

QT Español Económico

NOMBRE:

Semestre de

NR. de MATRÍCULA:

Docente

TAREA:

1. Lee los dos textos
2. Compáralos
3. Escribe un texto argumentativo dando tu opinión sobre la realidad del trabajo femenino. Puedes apoyarte en las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuál es el perfil de las mujeres trabajadoras?
 - b. ¿En qué trabajan?
 - c. ¿Cómo lo hacen?
 - d. ¿Cuáles son sus condiciones laborales?
 - e. ¿Qué factores determinan y limitan su participación en los mercados de trabajo?
 - f. ¿Cómo puede la política pública promover trabajos de mayor calidad para ellas?

Texto 1: Participación laboral femenina en América Latina: más y mejor es posible

La cantidad no es lo único que cuenta: las mujeres necesitan trabajos de calidad que les garanticen autosuficiencia y seguridad económica

Montserrat Bustelo es especialista sénior en género y diversidad del BID y **Mariana Marchionni** es investigadora sénior del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)
El País, 7 de marzo de 2019: https://elpais.com/elpais/2019/03/05/planeta_futuro/1551784280_188003.html

Actualmente, 117 millones de mujeres forman parte de la fuerza de trabajo en América Latina y el Caribe, lo que representa la cifra más alta en la historia de la región. En los últimos 50 años, la participación laboral femenina pasó de 20% a 65%. Indudablemente, se trata de un gran avance que debemos celebrar. Sin embargo, un vistazo de cerca a la realidad de las mujeres en el mercado laboral de la región muestra que más trabajos no siempre son mejores trabajos. En varios países, millones de mujeres siguen trabajando en condiciones de informalidad, por cuenta propia e incluso sin remuneración monetaria en muchos casos.

Para promover empleos de calidad para las mujeres de la región es preciso conocer la realidad que estas afrontan a diario. La cantidad no es lo único que cuenta: las mujeres necesitan trabajos de calidad que les garanticen un salario suficiente para superar la pobreza, que les proporcionen autosuficiencia y seguridad económica, y que les aseguren beneficios de protección social como seguro de desempleo y pensiones dignas en la vejez. [...]

[Se trata de] un panorama complejo con fuertes diferencias entre países y grandes brechas entre grupos y poblaciones dentro de cada país. Un ejemplo muy interesante es el caso de México y Perú, dos países que comparten varias dimensiones asociadas al comportamiento laboral de las mujeres, como la distribución geográfica de la población, el tamaño de los hogares y los niveles educativos, pero cuyas tasas de participación laboral femenina difieren en más de 20 puntos: mientras que en México un 58,5% de las mujeres entre 25 y 54 años trabajan o buscan activamente empleo, en Perú la cifra alcanza un 79,6%. [...]

La evidencia muestra que el PIB de América Latina y el Caribe crecería un 16% adicional si la brecha de género en el mercado laboral se cerrara.

El estudio [del BID] concluye que gran parte de la brecha observada entre ambos países, especialmente en áreas rurales, se asocia a una mayor inserción de las mujeres peruanas en empleos precarios. Estos están caracterizados por la no remuneración monetaria y unos altos niveles de informalidad, lo que implica bajos ingresos, inestabilidad laboral, falta de protección y ausencia de derechos.

La realidad es que, aunque las mujeres representan algo más de la mitad de la población en América Latina y el Caribe, su contribución a la actividad económica, al crecimiento y al bienestar de la región está muy por debajo de su potencial. Su participación en el mercado laboral es deseable desde varios puntos de vista, entre otras razones por sus efectos sobre el empoderamiento y la reducción de la pobreza, por lo que la promoción del empleo femenino debería ser uno de los objetivos sociales prioritarios. [...]

Texto 2: 12 2018 – Informe del Mercado de Trabajo de las Mujeres en España. Estatal. Datos 2017

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Población:

En 2017, la población en España se incrementó gracias al aumento del número de mujeres. Tras cuatro años consecutivos con pérdida de población femenina, esta evolución positiva, consecuencia del comportamiento de los movimientos migratorios, compensó la pérdida de residentes varones.

Los principales indicadores del mercado de trabajo confirmaron un escenario de recuperación económica aunque con distinto ritmo según el género:

- La población activa femenina registró un ligero incremento interanual por primera vez desde 2012 y su representación se situó en el 46,59 %, el porcentaje más elevado de la década.
- El número de mujeres ocupadas superó a la registrada antes de la crisis, a diferencia de lo ocurrido entre los varones.
- La tasa de paro de las mujeres se redujo por cuarto consecutivo hasta situarse en el 18,35 %, un porcentaje alejado del 10,82 % de 2007.
- Se continúan reflejando notables diferencias en los valores de las tasas de actividad y de empleo, once puntos inferiores a los hombres, y una tasa de paro femenina, tres puntos superior a la masculina.

Afiliación a la Seguridad Social:

En 2017 el número de afiliadas a la Seguridad Social ascendió a 8,5 millones de mujeres, la cifra más elevada de los últimos diez años, incluso superior a la registrada antes de la crisis. A diferencia de la afiliación femenina, la masculina no llegó a recuperar la pérdida de todos sus cotizantes en el período 2007-2013, aunque el aumento en los últimos años fue mayor que entre las mujeres. Esta evolución provocó que el peso relativo de las mujeres en el conjunto de la afiliación registrara por cuarto año consecutivo una ligera reducción interanual.

El incremento de la afiliación femenina repercutió, en mayor medida, en un aumento del número de mujeres mayores de 44 años, adscritas al Régimen General, y trabajadoras del sector servicios y la industria. El avance se produjo en menor medida en todas las edades y en la mayoría de los regímenes, a excepción del Sistema Especial de los trabajadores del Hogar y del Sistema Especial Agrario.

Contratación:

El volumen de contratación femenina volvió a registrar la cota más alta de los últimos diez años pero su representación apenas varió con respecto al año anterior y, tanto el porcentaje del número de contratos suscritos por mujeres como el de contratadas situaron al colectivo lejos de la paridad con los hombres.

La tasa de temporalidad se redujo por segundo año consecutivo pero solo 9,33 de cada 100 contratos fueron indefinidos. El índice de rotación volvió a situarse en los niveles más elevados de los últimos diez años, al incrementarse más el número de contratos que el de personas contratadas. El número de contratos a jornada parcial también continuó aumentando aunque, por primera vez en los últimos diez años, el incremento fue menor que el registrado en los contratos a jornada completa.

El perfil de la mujer contratada respondió a una persona con edades comprendidas entre los 25 y 45 años con estudios de Educación Secundaria Obligatoria no inscrita como demandante de empleo en los servicios públicos de empleo. La tasa de contratación femenina continuó siendo elevada cuanto mayor era el nivel formativo requerido para el puesto de trabajo.